

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de LISERTRAC CIA. LTDA. Línea de Servicio de Transporte y Comercio Cía. Ltda., y en cumplimiento a la función que se me asigno, cúmpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia,

Debo indicar:

En el periodo del año 2015 la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas,

En nuestra opinión, con base a nuestra revisión, los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de LISERTRAC CIA. LTDA. Línea de Servicio de Transporte y Comercio Cía. Ltda. y los resultados consolidados de sus operaciones y flujos de efectivo, de conformidad con principios de contabilidad por lo que nos permitimos someter a la consideración de la Asamblea de Accionistas su aprobación.

Es todo cuanto puedo informar, del presente período

Latacunga, 04 de Enero 2016

Atentamente,


JAIR MARCELO HUILCAMAIGUA
C.C.: 0503246456